"2025, Año del turismo sostenible como impulsor del bienestar social y progreso"

COMUNICADO 543

DIPUTADA DAYLÍN GARCÍA SOLICITA MEJORAR LA VIALIDAD Y SEGURIDAD EN VILLA COLONIAL

- **Propone mesas de trabajo para planificar nueva salida vial y puente peatonal en la zona**
- **se solicita la colaboración de CONAGUA, Secretaría de Infraestructura y Ayuntamiento de Mexicali para atender necesidades de movilidad**

Mexicali, B.C., sábado 15 de marzo de 2025.- Para mejorar la movilidad y reducir los riesgos viales que enfrentan diariamente más de 6,000 familias en Villa Colonial, de la ciudad de Mexicali, la diputada Daylín García Ruvalcaba presentó un exhorto para que autoridades de los tres órdenes de gobierno diseñen un plan que incluya una nueva salida vial y la instalación de un puente peatonal en la zona.

Actualmente, las únicas vías de salida disponibles son a través de Lázaro Cárdenas y el Bulevar Carranza, lo que ha generado una situación compleja y estresante para los habitantes. Este problema, que persiste desde hace años, ha derivado en numerosos incidentes viales, tanto entre vehículos como con peatones, que han afectado la integridad y tranquilidad de las familias.

Daylín García resaltó que, debido a la configuración actual de la zona, con solo dos salidas de un solo carril y un flujo constante de más de 12,000 vehículos, la situación se vuelve cada vez más insostenible, “Es vital que las autoridades escuchen las demandas de la comunidad y colaboren para brindar una solución integral que garantice tanto la seguridad vial como la tranquilidad de los vecinos”, comentó.

El exhorto aprobado por el Pleno incluye al Director de Administración Urbana del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Daniel Valenzuela Alcocer; el titular de la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial, Arturo Espinoza Jaramillo; y el titular del Organismo de Cuenca Península de Baja California, Francisco Alberto Bernal Rodríguez, a fin de instalar una mesa de trabajo para atender dicha problemática.

"Es esencial que las autoridades competentes establezcan evalúen la viabilidad de abrir una nueva salida vial, atendiendo la solicitud de los vecinos, quienes han pedido el apoyo de esta Soberanía. Además, proponen considerar el uso de tramos de tierra cercanos a las viviendas para el desarrollo de este proyecto, siempre que la autoridad lo considere pertinente", concluyó la legisladora.